

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE FASTCOLLECT CÍA. LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA MARTES 31 DE MARZO DEL AÑO 2015.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día martes 31 de marzo del año 2015, a las 11H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el primer piso del Edificio XEROX, situado en la Avenida Amazonas N3517 y Juan Pablo Sáenz, se reúnen: la señora Paola Holguín Terán, socia, por sus propios derechos, con 100 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; la señora Nancy Alvarado Villarroel, con carta poder del señor Juan Pablo Córdova Balda, socio, con 100 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y el señor Francisco Xavier Rivadeneira López, socio, por sus propios derechos, con 800 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; los cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 1.000.00, como se demuestra de las escrituras públicas respectivas que se exhiben.- Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:- UNO.- Informe del gerente general sobre el ejercicio económico del 2014.- DOS.- Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2014.- TRES.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2014.- Preside la Junta la señora Paola Holguín Terán y actúa como secretario el señor Francisco Xavier Rivadeneira López, titulares de dichas funciones.- Seguidamente la presidenta dispone que el secretario elabore la lista de los socios concurrentes, el capital que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes al expediente respectivo de conformidad con la ley.- Previamente los socios, por intermedio del socio señor Francisco Xavier Rivadeneira López, declaran que conocieron y estudiaron los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General, en orden a lo establecido en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- Inmediatamente, se pasa a considerar el primer punto de la agenda, sobre el cual, el gerente general da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2015; luego de lo cual, la presidenta pone en consideración dicho informe; sin que haya pronunciamiento alguno, pide votar; la Junta General aprueba el balance con 100 votos consignados por la señora Nancy Alvarado Villarroel, facultado por la carta poder del socio señor Juan Pablo Córdova Balda; no votan el señor Francisco Xavier Rivadeneira López y la señora Paola Holguín Terán, socios y administradores de la compañía.- A continuación se conoce el segundo punto de la agenda, sobre el cual, el administrador explica detalladamente los movimientos económicos constantes en el balance general, estado de pérdidas y ganancias y los anexos sobre el ejercicio económico del 2014. Al término del análisis del tema mencionado, la presidenta pone en consideración; sin intervención ninguna, somete a votación; la Junta General aprueba el balance con 100 votos consignados por la Señora Nancy Alvarado Villarroel, facultado con la carta poder del socio señor Juan Pablo Córdova Balda; no votan en este asunto el señor Francisco Xavier Rivadeneira López y la señora Paola Holguín Terán, socios y administradores de la compañía.- Y, por último, se trata el tercer punto de la agenda, sobre el cual, el gerente general informa que el ejercicio económico del 2014 no generó utilidad alguna, por lo que no se considera ni se vota en el presente tema.- Sin otro punto que tratar, la presidenta concede diez minutos de receso para redactar el acta; luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- La presidenta dispone dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las doce horas.

Nancy Alvarado Villarroel, con carta poder
de Juan Pablo Córdova Balda, Socio

Francisco Rivadeneira López
Socio-Secretario

Paola Holguín Terán
Socia-Presidenta